# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLEROS**

# **ANCASH - HUARAZ**



# FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo Nº 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

#### **Datos Generales**

#### Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Olleros

#### Ubicación:

Ancash - Huaraz

#### **Equipo Técnico**

#### **Alcalde**

JABICO PRUDENCIO ROBLES BLACIDO

#### **Gerente Municipal:**

JABICO PRUDENCIO ROBLES BLACIDO

#### Responsable:

JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MAURO EDGAR MOLINA SALINAS

#### Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda <u>Exigible</u> al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

#### Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

#### Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo Nº 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Olleros, provincia de Huaraz, departamento de Ancash presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- Resultado Económico: La Municipalidad Distrital de Olleros registró un déficit económico de S/ 4 703 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 40,3% respecto al 2016,mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 113,6 %.
- Saldo de Deuda Total: El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 807 miles, 4,3% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- Cumplimiento de las Reglas Fiscales: Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Olleros cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 64,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 635 miles.

 Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF: La Municipalidad Distrital de Olleros no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo Nº 1275.

#### Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Olleros representaron el 1,3% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 546. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 97,1% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 13,0% del gasto no financiero y el 1 199,8% de los ingresos propios. El gasto no financiero percápita para el 2017 fue de S/ 2 868.
- El SDT del 2017, representó el 56,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 35,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

# Ingresos Totales (Var.%) 38,6 40,3 -27,4

#### Gasto No Financiero

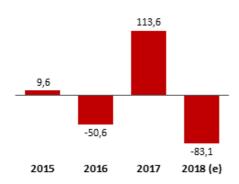
2017

2018 (e)

2016

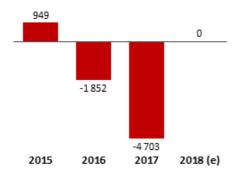
2015

(Var.%)



# Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

#### I. Finanzas Públicas

#### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Olleros alcanzaron los S/ 1 429 miles, lo que representa un incremento en S/ 411 miles respecto del año 2016 (40,3%) principalmente explicado por un incremento en S/ 411 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,7% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 95,4% y los ingresos no tributarios el 3,9%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 1 038 miles lo que significaría una variación de -27,4% respecto del 2017.

#### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 132 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 262 miles respecto del año 2016 (113,6%), principalmente por un incremento de S/ 3 131 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 87,0% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 13,0%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 1 038 miles, lo que significaría una reducción de 83,1% respecto del 2017.

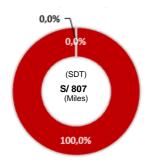
#### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 4 703 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 411 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 3 262 miles.

	Ejeci	ución ( S/ miles	s)	Estimado
Municipalidad Distrital de Olleros	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )	949	-1 852	-4 703	(
B. INGRESO TOTAL ( I+II )	6 762	1 019	1 429	1 038
I. INGRESOS CORRIENTES	1 070	1 019	1 429	1 038
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	(
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	10	10	10	6
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60	47	56	43
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 000	961	1 363	989
II. INGRESOS DE CAPITAL	5 692	0	0	(
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 692	0	0	(
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	(
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	(
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	5 814	2 871	6 132	1 038
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	688	663	794	559
1. REMUNERACIONES	125	127	134	143
2. BIENES Y SERVICIOS	543	514	633	389
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	23	28	28
II. GASTO DE CAPITAL	5 126	2 207	5 338	478
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 126	2 207	5 338	478
2. OTROS	0	0	0	(
D. INTERESES	0	0	0	(
E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )	949	-1 852	-4 703	(

Fuente: SICON y SIAF-MEF

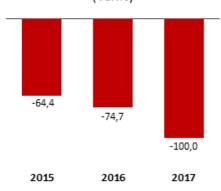
#### Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real Ⅲ Deuda Exigible

#### Saldo de Pasivos

(Var.%)



# Deuda Exigible

(Var.%)

#### II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Olleros alcanzó S/ 807 miles, lo que representa una reducción del -4,3% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -113 miles en el saldo de pasivos.

La deuda real representa el 100,0% del SDT; la saldo de pasivos, el 0,0% y la deuda exigible, el 0,0%.

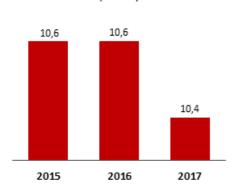
Municipalidad Distrital de Olleros	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	445	113	0
1.1.PASIVO CORRIENTE	445	113	0
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	445	113	0
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	661	731	807
3.1.PRINCIPAL	4	4	4
3.2.INTERES	657	727	803
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 106	843	807

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

0,0	0,0	0,0	
2015	2016	2017	

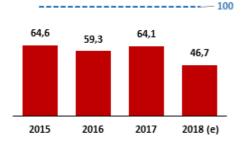


(Var.%)



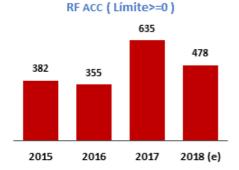
### Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (%)

RF SDT (Limite<=100)



# Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente

(S/miles)



#### III. Reglas Fiscales

#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Olleros cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 64,1%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 46,7%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Olleros	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	64,6	59,3	64,1	46,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	1 106	843	807	808
Prom.lng.Corrientes Totales (Miles S/)	1 712	1 423	1 260	1 139
Límite Ley Nº 29230 (Miles S/)	-	-	1 246	1 730

Fuente: Municipalidad Distrital de Olleros, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Olleros cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 635 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 478 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Olleros	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	382	355	635	478
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	1 070	1 019	1 429	1 038
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	688	663	794	559

Fuente: Municipalidad Distrital de Olleros, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

 $<sup>^{*}</sup>$  Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley Nº 29230 en el cálculo de la RF SDT.

<sup>\*</sup> Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,0%	5,6%	1,3%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	3 132	2 621	3 096
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,2%	2,0%	1,1%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,0%	94,4%	98,7%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	97,1%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	386	384	546
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	11,8%	23,1%	13,0%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	62,9%	63,3%	69,4%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	984,9%	1 158,9%	1 199,8%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalias respecto a la inversión	6,3%	15,6%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	86,3%	0,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	8,1%	11,4%	8,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	35,7%	34,9%	44,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	179	172	214
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	2 299	1 011	2 497
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	2 607	1 314	2 868
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	103,3%	82,8%	56,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	64,6%	59,3%	64,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	453
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	35,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	59,8%	86,6%	0,0%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	496	386	377

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Autonomía Fiscal.
 Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.
 Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLI EDOS	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLEROS	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )	949	-1 852	-4 703		
3. INGRESO TOTAL ( I+II )	6 762	1 019	1 429	1 03	
I. INGRESOS CORRIENTES	1 070	1 019	1 429	1 03	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0		
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0		
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	10	10	10		
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	1	1	1		
2.2. AL PATRIMONIO	9	9	9		
2.3. OTROS	0	0	0		
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	60	47	56	4	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	0		
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	2	1	5	2	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31	25	27		
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	11	8	13		
3.5. TASAS	10	11	9		
3.6. VENTA DE BIENES	4	1	2	1:	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 000	961	1 363	98	
4.1. CANON, SOBRECANON Y REGALÍAS	436	424	770	53	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0		
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	5	1	2		
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	425	414	396	39	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	56	56	160	5	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	3	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0		
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0		
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0		
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0		
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0		
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	78	66	35		
4.12. FANTIGIFACION FOR FLAN DE INCENTIVOS A LA MESORA DE LA GESTION 1  4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO					
	0	0	0		
4.14. REGALIA CONTRACTUAL  II. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0		
	5 692	0	0		
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5 692	0	0		
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0		
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	4 422	0	0		
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0		
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0		
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	1 270	0	0		
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0		
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0		
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0		
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )	5 814	2 871	6 132	1 038	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	688	663	794	55	
1. REMUNERACIONES	125	127	134	14	
2. BIENES Y SERVICIOS	543	514	633	38	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	23	28	2	
3.1. PENSIONES	0	0	0		
3.2. CARGAS SOCIALES	8	8	10	1:	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	12	14	18	1	
II. GASTO DE CAPITAL	5 126	2 207	5 338	47	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 126	2 207	5 338	47	
1.1. INVERSIÓN	5 126	2 207	5 338	47	
2. OTROS	0	0	0		
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0		
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0		
D. INTERESES	0	0	0	(	
E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )	949	-1 852	-4 703		

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF. Fuentes:

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.